La renovación de cultivos: oportunidad clave para el mejoramiento tecnológico

En el ciclo productivo de la palma de aceite siempre llega el momento en que es necesario tomar la decisión de renovar el cultivo por diversas causas entre las que sobresalen: la baja producción de racimos, la baja extracción de aceite, la dificultad de cosecha por altura de las palmas, la incidencia de problemas sanitarios o la existencia de nuevos materiales con alto potencial productivo.

Una vez tomada la decisión, se tiene la oportunidad invaluable de incorporar los desarrollos tecnológicos logrados por el sector palmero en los últimos 25 años y que para el caso colombiano parten desde el rediseño de las plantaciones de acuerdo a la topografía, la variabilidad de los suelos, el diseño adecuado de drenajes, el mejoramiento de la fertilidad química y física de los suelos y la siembra de materiales con alta precocidad y producciones superiores a las 10 ton/ha para el primer años de cosecha.

Dado que en la Zona Central se tiene un área superior a 10.000 hectáreas en cultivos con edad superior a 20 años y que varias empresas desde hace varios años han iniciado el proceso de renovación de cultivos, el día 3 de agosto en el Campo Experimental Palmar de La Vizcaína se desarrolló un seminario sobre esta temática con el propósito de compartir experiencias sobre diferentes sistemas de renovación, así como también actualizar a los participantes sobre el estado actual de la investigación en esta temática a nivel mundial.

Las conferencias estuvieron cargo de los profesionales Ángel Contreras, de Oleaginosas Las Brisas, Blanca Gualdrón, de Palmas Oleaginosas Bucarelia, Andrés Argumero, de Indupalma y Luís Jesús Esteban, de Palmas del Cesar. Por parte de Cenipalma los investigadores Fernando Munévar y Nolver Arias; quienes realizaron una completa revisión de información sobre el tema y mostraron además la experiencia desarrollada por el Centro.

Los 56 asistentes tuvieron la oportunidad de conocer las ventajas y desventajas de los diferentes sistemas de renovación destacando las implicaciones en el manejo fitosanitario y nutricional del nuevo cultivo, igualmente los costos inherentes a cada una de las actividades.

Del evento se destacó que, más allá de los costos iniciales de la renovación, es necesario tener en cuenta la viabilidad de incorporar los nuevos conceptos tecnológicos, que deben ir enfocados a lograr las ocho toneladas de aceite por hectárea.

En marcha convenio con Gobernación del Casanare

Como se publicó en la anterior edición de El Palmicultor, Cenipalma ha estado trabajando en un acercamiento con la Gobernación del departamento de Casanare con el fin de lograr un aporte de recursos para la ejecución de actividades en el proyecto de investigación en Marchitez Letal (ML), enfermedad que está afectando los cultivos de palma de aceite localizados en las regiones del Bajo Upía, Yopal y Tauramena de este departamento.

El pasado 6 de agosto se llevó a cabo en la ciudad de Yopal la firma del Convenio de Cooperación N° 00339 entre la Gobernación del Departamento del Casanare y Cenipalma, con el objeto de aunar esfuerzos con organizaciones sin ánimo de lucro, para la transferencia de tecnología en el manejo de la enfermedad Marchitez Letal en el cultivo de la palma de aceite en algunos municipios del departamento.

Allí, el Centro se comprometió a aportar su experiencia y capacidad técnica y administrativa para el logro del objeto planteado con un respectivo seguimiento y control de todas las actividades que sean necesarias para la consecución con éxito de este trabajo mancomunado que tendrá una duración inicial de 6 meses a partir de la fecha de la firma.